

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SERIE LIBROS FLACSO-CHILE



FEMICIDIO Y SUICIDIO DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.

Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe

Gabriel Guajardo Soto y Verónica Cenitagoya Garín
(Editores)

Santiago de Chile, junio de 2017

Esta publicación debe citarse como:

Guajardo, G. & Cenitagoya, V. (Eds.) (2017). *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Ediciones FLACSO-Chile

Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura - Santiago de Chile

www.flacsochile.org

Impreso en Santiago de Chile

Junio de 2017

ISBN Libro impreso: 978-956-205-261-0

Descriptor:

1. Femicidio
2. Femicidio
3. Suicidio
4. Mujeres
5. Violencia extrema de género
6. Violencia contra las mujeres
7. Cooperación Sur-Sur
8. América Latina
9. El Caribe
10. Políticas públicas

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile.

Diseño de portada: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.

Impresión: Gráfica LOM, Concha y Toro 25, Santiago, Chile

Este libro es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile. Sus contenidos no pueden ser reproducidos o traducidos totalmente o en parte, sin autorización previa de FLACSO-Chile.

Las opiniones versadas en los artículos que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que de estos se infieren, son de responsabilidad exclusiva de sus autores(as) y no reflejan necesariamente la visión y puntos de vista de FLACSO-Chile ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados(as).

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	15
PRESENTACIÓN Claudia Pascual Grau	17
PRESENTACIÓN Laura Echeverría Correa	21
PRESENTACIÓN Juan Pablo Lira Bianchi	25
PRESENTACIÓN Ángel Flisfisch Fernández	29
INTRODUCCIÓN Gabriel Guajardo Soto y Verónica Cenitagoya Garín	33
PARTE I. EL DEBER DE LA PREVENCIÓN Y LA ACCIÓN INTEGRAL PARA LA VIOLENCIA EXTREMA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	39
CAPÍTULO 1. Frente a la violencia de género: deberes de prevención en contextos contra la mujer e investigación en conflicto armado. Desarrollos jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Julie Diane Recinos y Jorge Calderón Gamboa	41

CAPÍTULO 2.	69
Hacia una acción integral en materia de femicidio/feminicidio para América Latina y el Caribe Adriana Quiñones Giraldo	
PARTE II.	87
RESPUESTAS NACIONALES ANTE VIOLENCIAS EXTREMAS DE GÉNERO	
CAPÍTULO 3.	89
El feminicidio en el Perú. Políticas públicas para su prevención y erradicación Russela Zapata Zapata	
CAPÍTULO 4.	101
La medición del femicidio en Costa Rica Jeannette Arias Meza	
CAPÍTULO 5.	111
Atención integral a mujeres víctimas de violencia durante el proceso judicial penal en Guatemala Dora Amalia Taracena	
CAPÍTULO 6.	139
El Salvador. Respuesta institucional de atención especializada a las mujeres en situación de violencia por razones de género Gertrudis de Jesús Calles de Lucero	
ENTREVISTA A CAROLA SEPÚLVEDA SALINAS	155
Encargada de Género, Abogado, DIFROL, Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile. Asistente a seminario internacional sobre violencia extrema de género	
CAPÍTULO 7.	157
La perspectiva de género en los planes gubernamentales de prevención del suicidio en América Latina y el Caribe Gabriel Guajardo Soto, Verónica Cenitagoya Garín, Ángel Ortiz Tribiños, Juan Carlos Adasme Pinto	

ENTREVISTA A PAULINA DEL RÍO JIMÉNEZ	173
Presidenta de la Fundación José Ignacio. Asistente a seminario internacional sobre violencia extrema de género	
PARTE III.	177
LA DOMINACIÓN PATRIARCAL DESDE SUS MARCAS CONTEMPORÁNEAS EN LAS VIOLENCIAS EXTREMAS CONTRA LAS MUJERES	
CAPÍTULO 8.	179
El patriarcado contemporáneo y sus violencias extremas contra las mujeres Magdalena Valdivieso Ide	
CAPÍTULO 9.	193
Mujeres marcadas por la inmigración: del otro lado de lo chileno María Emilia Tijoux Merino	
CAPÍTULO 10.	205
Manifestaciones extremas de violencia heterowingkapatriarcal contra mujeres indígenas del Abya Yala: el genocidio colonial reeditado en feminicidios Doris Quiñimil Vásquez	
ENTREVISTA A CLAUDIA BAROS AGURTO	237
Psicóloga, experta en investigación de mercado. Asistente a grupo de estudio y seminario internacional sobre violencia extrema de género	
PARTE IV.	245
COOPERACIÓN SUR-SUR ANTE LAS VIOLENCIAS EXTREMAS DE GÉNERO: perspectivas, aportes, desafíos y aprendizajes	
CAPÍTULO 11.	247
La violencia extrema de género y la mirada desde la Cooperación Sur-Sur: aportes y desafíos Ana María Portales Cifuentes, Gloria Yáñez Figueroa y Pierre Lebret	
CAPÍTULO 12.	273
El diseño del proyecto de cooperación Sur-Sur en violencia extrema de género contra las mujeres 2014-2016 Gabriel Guajardo Soto, Verónica Cenitagoya Garín, Juan Carlos Adasme Pinto, Ángel Ortiz Tribiños	

CAPÍTULO 13.	287
Aprendizajes de un foro público en violencia extrema de género contra las mujeres: sistematización de una experiencia de coparticipación entre 2015 y 2016	
Verónica Cenitagoya Garín, Gabriel Guajardo Soto, Juan Carlos Adasme Pinto, Ángel Ortiz Tribiños	

AUTORES Y AUTORAS	343
--------------------------	------------

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A/HRC/30/4	Report of the Working Group on the Human Rights Indigenous Peoples
ACADE	Academia Diplomática (Chile)
ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ADN	Ácido Desoxirribonucleico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCI	Agencia Chilena de Cooperación Internacional
AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
ANAMURI	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Chile)
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BBC	British Broadcasting Corporation
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CADH	Convención Americana de Derechos Humanos
CAD/OCDE	Comité de Ayuda al Desarrollo
CARIMAN	Red de Acción de Hombres del Caribe
CARICOM	La Comunidad del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción (Costa Rica)
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico (Guatemala)
CERJ	Consejo de Comunidades Étnicas Runugel Junam (Guatemala)
CHIRAPAQ	Centro de Culturas Indígenas del Perú
CID	Cooperación Internacional al Desarrollo
CIDEJ	Centro de Información y Desarrollo Judicial (Guatemala)
CIES	Centro de Investigaciones y Estudios Sociales
CIM	Comisión Interamericana de la Mujer
CIPST	Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura
CONDEG	Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CSS	Cooperación Sur-Sur
CSW	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
CSW57	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (número 57)
CT	Cooperación Triangular
CTPD	Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación (Perú)
DICONTE	Dirección Nacional contra el Terrorismo (Perú)
DIVISE	División de Investigación y Secuestro (Perú)
ECMIA	Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
ECOSOC	Consejo Económico y Social (UN)

EE.UU.	Estados Unidos
FACSO	Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Chile)
FIMI	Foro Internacional de Mujeres Indígenas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNUAP	Fondo de Población de Naciones Unidas
FONIS	Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (Chile)
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México)
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo (Guatemala)
ILEA	Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres (Costa Rica)
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres (México)
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GLTBI	Gays, Lesbianas, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales
GRILAC-FLACSO	Grupo Regional de Investigación en América Latina y el Caribe de FLACSO
GED	Género en Desarrollo
LAC	Latinoamérica y el Caribe
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (El Salvador)
LGBTITI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales
LRN	Ley de Reconciliación Nacional (El Salvador)
MED	Mujer en el Desarrollo
MESECVI	Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
MINMUJERYEG	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Chile)
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (Perú)
OACNUDH	Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEGS	Observatorio de equidad de género en salud en Chile
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCAC	Observatorio contra el Acoso Callejero de Chile
ONG	Organismo no Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Habitat	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORNUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PIB	Producto Interno Bruto
PLIEJ	Plan Iberoamericano de Estadísticas Judicial
PMA	Países Menos Adelantados
PNC	Policía Nacional Civil de El Salvador
PNP	Policía Nacional del Perú
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SAI	Sistema de Atención Integral a las Víctimas de Violencia contra la Mujer (Guatemala)
SAMHSA	Substance Abuse and Mental Health Service Administration
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer (Chile)

SERNAMEG	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Chile)
SICA	Sistema de Integración de Centroamérica
UNFPA	Fondo de Población y Desarrollo de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMUJER-ODAC	Unidades Institucionales de Atención Especializada a Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Atención Ciudadana de la Policía Nacional Civil de El Salvador
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TPIR	Tribunal Penal Internacional para Ruanda
VCM	Violencia contra la Mujer
VIF	Violencia intrafamiliar
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

CAPÍTULO 9.

MUJERES MARCADAS POR LA INMIGRACIÓN: DEL OTRO LADO DE LO CHILENO

María Emilia Tijoux Merino

La presente ponencia aborda –parcialmente– desde investigaciones realizadas en los últimos años, la experiencia por la que actualmente pasan las mujeres inmigrantes en Chile. Me referiré principalmente a quienes la inmigración marca distintiva y negativamente en razón de su origen, clase, “raza”, color y nación y principalmente género, para dar cuenta de elementos socio-históricos y políticos que ayudan a comprender la mirada chilena y el racismo que actualmente se despliega en nuestro país. Posteriormente aludiré a situaciones que viven inmigrantes afro-latinoamericanas. Invito sobre todo a reflexionar sobre el lugar que tiene una persona inmigrante en nuestro imaginario, más aun cuando se trata de una mujer.

Inmigración y racismo en Chile

Durante las últimas décadas se produce en el patrón migratorio hacia Chile un cambio caracterizado por una migración intrarregional protagonizada por personas de países latinoamericanos y caribeños. Las últimas estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración del año 2015, muestran un crecimiento que señala que hasta el año 2016, residirían en Chile unos 500 mil inmigrantes, respecto a los 105.070 del año 1992 y los 184.464 en 2002. Se trata de una inmigración laboral, joven y femenina, instalada mayoritariamente en las Regiones Metropolitana, de Antofagasta y de Tarapacá. Su aumento se produce desde 1990, en un contexto postdictatorial que posiciona a Chile como un país política y económicamente estable y por lo tanto, atractivo para residir. En los últimos meses y frente a las críticas que desde distintos sectores se han hecho contra los inmigrantes, por ejemplo, el Director Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes, Miguel Yaksic, señala que la situación no es ni alarmante ni compleja, pues Chile pasa por el proceso normal de un país de ingreso medio, que siendo estable en lo político y

en lo económico, se convierte es destino de inmigrantes. La tasa es baja y no puede hablarse tampoco de “oleada migratoria”, pues alcanza al 2.8% frente a un promedio mundial de 3.1%, o en Argentina del 4.8% y en los países de la OCDE de más de un 13%¹.

La migración no es un fenómeno nuevo y en Chile su recepción ha sido variada, según las dos vertientes que presenta: tanto como inmigración, a veces promovida o aceptada y otras despreciada y excluida; tanto como emigración, también promovida u obligada por razones ya señalada. Durante parte del periodo colonial, en el siglo XIX y a comienzos del XX, la inmigración hacia Chile fue impulsada por el estado, como portadora de la impronta civilizadora europea. Y si bien llegaron al país comunidades de inmigrantes, es desde los años noventa que surge como un fenómeno social producido en un contexto de desplazamientos de personas en el mundo. Conocemos sus características y muchas de sus consecuencias fatales e inhumanas, al punto que hoy adquieren la visibilidad que posicionan a la migración como un “problema” del cual los inmigrantes son vistos como su principal causa. Esta es una perspectiva de clara connotación política, alimentada por medios de comunicación que trabajan para dejar en un lugar negado a grupos muy específicos de inmigrantes: primero peruanos, bolivianos y ecuatorianos llegados desde los años noventa y posteriormente, a colombianos, dominicanos y haitianos. Esta “selección” que exige a otros inmigrantes percibidos positivamente, pone a funcionar elementos racistas ya presentes en la sociedad chilena y latinoamericana que señalan a lo indígena y a la negritud.

Jerarquizados desde percepciones estereotipadas, los y las inmigrantes son responsabilizados de afectar el mercado laboral, los servicios públicos, las relaciones vecinales y las matrimoniales, estas últimas como consecuencia de una sexualización racializada que exhibe –incluso de modo imaginario– en escenarios exotizantes, a mujeres provenientes de Colombia, República Dominicana y Haití, cuyos cuerpos se convierten en centro de atracción pero también de desprecio². En razón de este

¹ Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/11/23/832548/Experto-en-inmigracion-Chile-esta-viviendo-el-proceso-normal-que-vive-un-pais-estable.html>

² Vale a este propósito observar alguna vez la emisión “Morandé con Compañía” y comprobar cómo la risa generalizada se produce contra los/as cuerpos de inmigrantes, así como las personas de edad, o con discapacidad, o que sufren de problemas sociales. Nota editores: “Morande con Compañía” es un programa de televisión chileno de carácter humorístico, emitido por el canal de televisión abierta Mega desde el año 2001 y es producido por la empresa Kike 21.

lugar de sospecha que coloca a los inmigrantes en una otredad que los discrimina, deben enfrentar la superexplotación laboral, trabajando en nichos que parecieran estarles asignados en el sector servicios, las labores agrícolas, en restaurantes de diverso tipo, ventas de productos exóticos o en muchos casos, la entretención. También son objeto del tráfico ilegal y de la trata de personas que se desarrolla en un mercado liderado por “coyotes”, principalmente en las fronteras, que venden la entrada a Chile a cambio de maltratos, mostrando unas trayectorias repletas de peligros. Luego, deben vivir ocultándose por haber ingresado ilegalmente. Pero irregulares o no, los inmigrantes habitan en viviendas precarias y en barrios tildados como “barrios inmigrantes”, acceden con dificultad a los servicios básicos y soportan continuas humillaciones.

La situación que describimos, muestra un escenario donde el racismo contemporáneo surge como reacción a los desplazamientos globales de una fuerza de trabajo precarizada y atada a la producción de jerarquías entre los grupos sociales, todo esto al interior de un proceso político de evidente marcación de otredades (Balibar, 1991). En este racismo se aloja la racialización y la sexualización que instauran “diferencias” a partir de atributos físicos y rasgos culturales esencializados. Vale considerar que las relaciones sociales que muestran las prácticas racistas se producen en los encuentros cotidianos, por lo tanto es en las experiencias más corrientes que se dan entre inmigrantes y chilenos, que dichas prácticas se develan, actualizando toda una historia nacional atravesada por la esclavitud, las guerras y el “desarrollo a la europea”, entendido como progreso “blanco”.

Entonces, contrariamente los inmigrantes que portan como estigma un cuerpo negro o mulato, como los rasgos indígenas, se convertirán en los objetivos privilegiados donde los chilenos(as) medirán “diferencias”, considerando para este ejercicio una suerte de “razón corporal” que se objetiva en el color, la altura, la forma del cuerpo, los rasgos, a lo que se agrega el modo de hablar, el acento, la cadencia del caminar –entre otras características– que les permiten marcar, señalar y separar. Simultáneamente éstas se enlazan con características culturales o con formas de ser. Ser blanco implica lo bueno, lo aceptable o lo verdadero, como rasgos de lo nacional, de lo chileno; mientras que lo indígena o lo negro suele entenderse como una suerte de “carácter” negativo o de propensión al delito. Además, a la “raza” se atan la clase, la nación, el origen y el género. Y por ejemplo, ser mujer, pobre, inmigrante, negra o indígena cuando se vive en Chile deja a la persona despojada de nombre y de historia y la hace ser permanentemente sospechosa.

Además de este racismo biológico, que supone que hay unos/as superiores y otros/as inferiores, brota el racismo cotidiano repleto de violencia simbólica, y, el racismo institucional: que si bien parece menos manifiesto de modo individual, opera en aquellas fuerzas establecidas y respetadas de la sociedad, como advertía Carmichael (1967), cuando señalaba que la prosperidad de las sociedades occidentales reposaba sobre el racismo institucional y por lo tanto terminar con el racismo, suponía destruir las sociedades occidentales.

La repetición de estas diferencias entendidas como verdades termina naturalizando las prácticas racistas y legitimando estas prácticas como si fuesen actitudes normales. Entonces cuando se trata de despreciar, los chilenos(as) entienden como algo “obvio” rechazar a lo que señalan como: “personas distintas a nosotros”, presentando a la distinción que opera por negación. Hay por lo tanto, presencia de la otredad en un “otro/a inmigrante” que ha sido construido/a como un “uno solo” generalizado e inferior (“así son...”) para enfatizar la “diferencia” con lo chileno. Son vistos y vistas como “enemigos”, “invasores”, “desordenados”, “bulliciosos” “contaminantes”, “infecciosos”, “prostitutas”, ladrones, o sea como sujetos de peligro. Sin embargo y siempre en una intención deshumanizadora son buscadas para despedidas de solteros(as), como animadoras, *vedettos*, productores de *reggeaton*, como chicas y chicos “*scorts*”, vendedores de frutas exóticas, mozos “de bella prestancia” en bares caros, profesores de bailes “calientes”, entre las tantas prácticas que los colocan en el lugar de lo “salvaje”, lo “erótico” y lo “prohibido”.

Los inmigrantes declaran resistir, pero lo hacen desde un silencio que evite su desempleo o detenga la sospecha. Algunos(as) se conforman sobre su estatus diciendo: “entendemos a los chilenos, es su cultura y se debe respetar”. Pero podrán también usar y manejar el estigma (Goffman, 2001) en los lugares de trabajo para “agradar”, o incorporando esa construcción negativa como una segunda piel que los lleva a “comprender” las posiciones subordinadas a las que deben adaptarse con un objetivo de permanencia. Tal vez se trate de las tácticas que De Certeau (1996) define como una herramienta privilegiada de los débiles. Tal vez se trata de estrategias que construyen lentamente con el objetivo de proyectar su vida en Chile.

El trabajador y la trabajadora inmigrante se encuentran insertos en el orden económico mundial que mueve la fuerza de trabajo precarizada en torno al capitalismo neoliberal, para transformarse en el foco de las manifestaciones contemporáneas del racismo (Balibar, 2008). Por

lo tanto para entender el lugar que el/la inmigrantes de hoy tiene en este proceso, es preciso analizar su relación con el orden nacional, dado que nuestro mundo social y político como el entendimiento sobre su funcionamiento, se basa en categorías nacionales que la presencia del inmigrante cuestiona, pues emerge como la idea de una contra-prueba o de una situación límite que fuerza la reflexión sobre la idea de nación y obliga a revelar su verdad. El inmigrante es un “no-nacional” y estará excluido de lo político, privado del derecho fundamental de tener derechos, de pertenecer a un cuerpo político, a un lugar, una historia o una verdadera legitimidad. Su presencia es extranjera, pero es una partirá y regresará a su país. Es un sujeto que solo le pertenece al campo del trabajo, que está subordinada al trabajo, por tanto al orden económico y no al orden político. Como bien advierte Sayad (2006), su exclusión política de facto en tanto emigrante y por derecho en tanto inmigrante, es la base de muchas otras exclusiones que debe enfrentar. Más que una distinción jurídica, la condición de “inmigrante” tiene connotaciones negativas sobre el lugar que tiene afuera de los límites de la comunidad, pues conforma un sujeto ajeno al proceso civilizatorio, pero es al mismo tiempo un elemento fundamental para comprender los procesos de construcción de lo nacional. Como paradigma negativo del extranjero, el inmigrante cuestiona el orden social en términos económicos y culturales (Simmel, 1939) exponiendo los antagonismos de la sociedad de destino desde la raza, el género, la nación y la clase para designar una condición social definitiva. Este proceso de producción de estigmas (Goffman, 2001) se organiza sobre determinados rasgos culturales y corporales, considerados “otros”, jerárquicamente inferiores al “nosotros” chileno advertido en su sí mismo como blanco, civilizado y moderno, justificando distintas formas de violencia, desprecio, intolerancia, humillación y explotación, que terminan concibiéndose como una “segunda naturaleza”. Este racismo contemporáneo que observamos es manifestación actual del racismo biológico, instalado en discursos y prácticas coloniales y estatales-nacionales del siglo XIX y XX, que buscando un ideal de blancura, impulsara con fuerza desde las elites y el Estado, un discurso homogeneizador (Larraín, 2001; Subercaseaux, 2011) marcando y jerarquizando negativamente a determinados grupos sociales a través de la historia (Calderón *et al.*, 1996).

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, en un contexto de crisis social sumado a la visibilidad pública de sectores sociales medios y populares, se buscó la constitución de un nuevo “nosotros”, en una versión de la identidad nacional que los incorporara discursivamente a la figura de la “raza chilena”, que consolida el mito de la homogeneidad

de la nación. Nación y raza fueron conceptos enlazadas explícitamente, lo que Nicolás Palacios reflejó muy bien en un nuevo discurso al ver en el *Roto Chileno* la base étnica de la nación y el fenotipo de la raza chilena, figura que se consolidó después de la Guerra del Pacífico al advertir del cruce de dos razas “biológicamente puras”, de carácter patriarcal y guerrero: los godos, provenientes de España y los araucanos que de acuerdo a Subercaseaux (2011) fue un modo de incorporar al “otro” dentro de un “nosotros” que, sin embargo, seguía autopercebiéndose culturalmente europeo. Fue durante ese periodo que la producción de discursos y políticas de Estado frente a los pueblos indígenas y otras figuras de la alteridad hicieron evidente la decadencia de la “raza” chilena.

Es claro que las fronteras soberanas del Estado-nación se desfiguran en los albores de la República de Chile, indicando que lo racial es ficción y que ello parece indisociable de la animalización. La racialización/sexualización comprobada en el trato a los inmigrantes, es pura violencia, es repetición de un maltrato anterior donde se aloja la crueldad, pues se maltrata al que ha sido maltratado, tal como se comprueba en la historia de esta nación. Antes el esclavo, hoy el inmigrante denominado “vulnerable”, y por lo tanto de antemano fuera de “lugar”, o sea fuera del pacto, fuera del trato, fuera del contrato. Lo que sucede actualmente en Chile con la inmigración se da en este contexto. En la crueldad, como persecución del cuerpo inmigrante por un supuesto soberano que determina que el afuera es su lugar.

La ficción racial que se deja ver como “raza”, es la toma de distancia que en principio le permite al chileno (en tanto soberano) encarnizarse con un inmigrante cuyo cuerpo aparece siempre en pedazos, debido al uso que se le da y, con su supuesto color distintivo (siempre en oposición), para darle caza, como si fuese un animal que ha cruzado la frontera y al que hay que devolver siempre a la frontera. Este cuerpo inmigrante desde sí mismo establece la separación, consiguiendo un más allá de las fronteras políticas, pues lo que está en juego son los *estereotipos*. Fundados éstos en un sistema de creencias socialmente compartido que incorporan representaciones sociales sobre la identidad del propio grupo y del otro, los de racialización/sexualización permanecen presentes en el imaginario dominante nacional. De un lado, le permiten a los chilenos contar con la distinción ellos/nosotros, al verlos “diferentes”, o sea verlos como perversos y como amenaza. De otro lado, estos estereotipos no son meramente exteriores a los inmigrantes y pueden incorporarse en ellos/as como una realidad sólida centrada, de forma racializada/sexualizada,

sobre determinados rasgos corporales. Entonces, los estereotipos propios del imaginario dominante del chileno no le pertenecen ya sólo a los chilenos al ingresar en la mirada que los inmigrantes tienen respecto a sí mismos.

Lo “blanco” predomina como una clave de apreciación y clasificación dada también en torno a la idea de “raza chilena” que tan fervientemente defendiera Nicolás Palacios, para quien aclopaba elementos síquicos y culturales de modo perfecto, entre los cuales está muy presente una psicología viril, donde el criterio del hombre debía primar completamente sobre el de una mujer. Esta fuerza dominante masculina es una constante presente en la sociedad chilena y el género es el marcador que permanentemente se cruzará con el de “raza”. Las mujeres negras, indígenas y pobres quedarán subordinadas a la voluntad masculina.

Racialización y sexualización de las inmigrantes

La inmigración marca los cuerpos y construye generalizaciones negativas en las sociedades a las que llegan a trabajar las mujeres que emigran hacia países más desarrollados, para desempeñarse en el servicio doméstico o en cualquier otra labor precaria, o porque salen de sus regiones atraídas por mafias que operan en el campo de la entretención sexual. La feminización de las migraciones, característica de algunas migraciones contemporáneas, flexibiliza la división sexual del trabajo, empobreciendo la vida y transformando los roles de género. Estas situaciones de exclusión afectan los proyectos de vida y desarmen las ilusiones familiares y personales, al mismo tiempo que pueden reforzar la subordinación de las mujeres dejándolas posicionadas en lugares de inferioridad.

¿Cómo enfrentan las mujeres que emigran de sus países la recepción de la sociedad chilena? O, ¿Cómo las ven los chilenos y las chilenas? O, ¿Cuáles pueden ser los efectos que provocan sus presencias? ¿Acaso importa lo que les suceda? En noviembre 2016, una mujer inmigrante dominicana de 48 años moría abandonada cerca de Colchane³, al igual que había sucedido con otra de sus compatriotas en la ciudad de Huara. La mujer estaba enferma. Claramente, no era útil para las mafias que

³ Recuperado de: <http://www.soychile.cl/lquique/Policial/2016/11/20/430726/Dominicana-encontrada-muerta-en-la-frontera-habria-sido-abandonada-trafficante-de-personas.aspx>

operan en la frontera entre Bolivia y Chile o del siniestro trayecto que organizan cuando no les autorizan la entrada por Perú.

En Punta Arenas también hay presencia de inmigrantes dominicanas y colombianas. Muchas llegaron siendo menores de edad, engañadas tras la trata de personas. Sus familias aun ignoran en que trabajan, pero están lejos, son familias pobres y precisan de las remesas que les envían quienes partieron. Muchas no pueden regresar y permanecen en ese oficio, viviendo en condiciones precarias y siendo objetos de distintos abusos. Sus derechos son continuamente vulnerados y las violencias de la cual son víctimas no parecen importar mucho. Además no denuncian los maltratos por temor a perder la residencia en Chile⁴. Hay cerca de 53 locales nocturnos sólo en Punta Arenas, además de la gran cantidad de clandestinos (Carrere M & Carrere C, 2014). Estos son algunos ejemplos sobre peruanas, bolivianas, ecuatorianas, colombianas, dominicanas y haitianas, que han pasado por dificultades que producen mucho sufrimiento.

Las inmigrantes han salido de sus países a causa de la guerra, las persecuciones y la pobreza. Sin embargo extrañan el modo de vida de sus países, la solidaridad a la que estaban habituadas y la alegría del baile, la música y la risa compartida. Ciudades reconocidas como “pobres”, como Buenaventura, Barranquilla en Colombia o San Cristóbal en República Dominicana, surgen junto a la rememoración de Chimbote o Chiclayo en las peruanas. Los recuerdos positivos de sus países, la nostalgia por la separación de familias extensas donde construyeron modos de vida muy distintos, junto a sus abuelas, tías, hermanas, primas y vecinas con las que compartían el día a día y las tareas de la casa; los lazos construidos en torno al trabajo temprano y otras tantas experiencias, dejan ver la tristeza que acompaña la ruta iniciada con esta separación provocada por una emigración no buscada y que termina armando una trayectoria migrante hasta convertirlas en inmigrantes.

Este es el viaje de mujeres pobres, que en algunos casos consiguen precarios objetivos y en otros termina con sus vidas. Como vidas que “no cuentan”. En este proceso de producción de excedente humano Chile no está ausente, pues hemos visto que se trata de un extractivismo realizado sobre cuerpos que se usan y desechan. Emigrar puede ser el

⁴ Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2014/12/29/crece-la-violencia-y-los-abusos-con-tra-mujeres-migrantes-en-magallanes/>

inicio de un viaje deseado, pero es un deseo a cuestionar si buscamos comprender lo que allí oculta: temor al rapto, a la muerte, a la violencia en la casa o en la calle, a la extrema pobreza y principalmente a la exclusión. Esta primera cara del fenómeno migratorio no puede dejar de lado a los responsables de las condiciones de vida en los países de origen y por tanto a sus gobiernos e instituciones. Emigrar parece en ocasiones también sacarlas –y salvarlas–, del machismo vivido en hogares donde hay sometimiento a la voluntad masculina. Pero en Chile, esa violencia se expresa contra ellas públicamente y del peor modo, también en las instituciones, con miradas reprobadoras y palabras de desprecio que les indican un lugar inferior. Como las “esclavas”, las “indias”, las “cholas”.

Hay prácticas violentas contra las inmigrantes, que no siempre se conocen a través de los medios, debido a la escasa importancia que se le otorga a sus realidades. Además, sin redes a las cuales acudir por estar lejos y por el hecho de no ser aceptadas en Chile, quienes las explotan o trafican explican sus prácticas desde la “protección o la ayuda”, lo que es frecuente con la trata de personas. Esta violencia contra las mujeres inmigrantes en Chile se traduce en femicidios, maltrato de la pareja o de hombres y mujeres en general, pero principalmente como explotación laboral y sexual.

No tenemos hoy datos respecto a su salud mental. Pero podemos decir que si bien en Chile se reproduce de cierto modo lo que Durkheim advirtiera a fines del XIX: que se suicidan más los hombres debido al lazo que las mujeres tejen con sus hijos y las responsabilidades socialmente asignadas a este lazo, las inmigrantes sufren en silencio o comparten el sufrimiento con otras, por ejemplo por la vergüenza que sienten por las burlas en el trabajo o la constante exposición de la que son objeto. Hemos observado también que sus trabajos, por precarios que sean, les atan a la vida. Pero hemos visto que al mismo tiempo, el trabajo silencia los sufrimientos: “estamos bien”, “estamos mejores que otras”, “no hay nada que reclamar”, nos dicen. Estas frases se repiten ante nosotros/as, en un inicio del trabajo, en tanto presencia chilena, sin embargo una vez establecidas las confianzas, nos dicen que hay familias que dependen de ellas, “allá como acá, ¿sabe? soy yo quien da el dinero para vivir”. Paradójicamente esta dependencia es el lazo que aferra a la vida: ¿Qué haría mi madre sin mí?, ella es una anciana enferma”; o, “ahora hay que ayudar a mis sobrinos”. Pero según lo están demostrando otros estudios, principalmente de los servicios de salud, son sus hijas e hijos los más afectados, pues los ven sufrir y observan el futuro con distancia y muchas dudas.

Debemos inquietarnos por estos problemas, que en razón de lo reciente del fenómeno migratorio no se visibiliza tanto. Además las dificultades ligadas a un terreno donde hay elementos de ilegalidad y temor complican tener cifras y realidades más claras. En lo que atañe a la violencia de género en las mujeres inmigrantes, tal como ocurre con las chilenas, se suelen ocultar y más aún cuando la intervención de especialistas puede ser sentida como amenaza policial.

El contexto en el que se produce este sufrimiento es conocido, en el entendido que estamos en un contexto nacional de violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Los documentos oficiales como las investigaciones científicas, dan cuenta de esta violencia que se visibiliza recientemente, siendo el femicidio la práctica más extrema. Lo que opera como “pérdida de poder” del hombre, proveniente de la antigua historia de un binarismo que fataliza a la mujer, contiene leyes y discursos que banalizan las muertes, culpando generalmente de ellas, a las propias víctimas. No cabe duda que la fuerza de esta violencia repetida afecta a la familia, al entorno y a la sociedad en general. Son muchas y variadas las asociaciones creadas contra este delito que deshumaniza e innumerables las acciones llevadas a cabo. No obstante el problema persiste. Para las inmigrantes, el problema se endurece debido a la deshumanización de la que son objeto.

Hay mucho por hacer, por ejemplo trabajar interdisciplinariamente y conseguir del estado los medios para hacerlo, sin una intervención ni marcos de referencia armados de antemano. Hay trabajos acumulados y las ciencias sociales tienen un lugar central en esta producción. Entonces, es necesario seguir encontrándose para conversar, intercambiar metodologías, teorías y sobre todo puntos de vista y atar lazos con profesionales de otras disciplinas con el objetivo de buscar los mejores medios para aportar al encuentro con los inmigrantes, conocer y examinar las experiencias de las mujeres en este campo y principalmente enfrentar las violencias que contiene el racismo.

Referencias bibliográficas.

- Balibar, E. y Wallerstein, I. (2011). *Raza, nación y clase*. Madrid: Ed. Iepala.
- Balibar, E. (2008). Le retour de la race. En: *Amitiés entre les peuples*. Recuperado de <http://amitie-entre-les-peuples.org/Le-retour-de-la-race-E-Balibar>
- Carrere, M. y Carrere, C. (2014). La ruta de la prostitución que parte en el Caribe y termina en la Última Esperanza. *Ciper Chile*. Recuperado de <http://ciperchile.cl/2014/12/29/crece-la-violencia-y-los-abusos-contramujeres-migrantes-en-magallanes/>
- Carmichael, S. y Hamilton, C.V. (1967). *Black power: the politics of liberation in America*. New York: Vintage Books.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Ed. Iberoamericana.
- Elias, N. (1983). *Engagement et distanciation. Contribution a la sociologie de la connaissance*. Paris: Fayard.
- Goffman, E. (2006). Estigma. *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Larraín, J. (2014). *Identidad chilena*. Santiago: Ed. LOM.
- Palacios, N. (1918). Libro escrito por un chileno y para los chilenos. Tomo 1. Segunda edición. Editorial Chilena. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0018474.pdf>
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Sayad, A. (2006). *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité. 1. L'illusion du provisoire*. París: Ed. Raison d'Agir.
- Simmel, G. (2012). *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Ed. Sequitur.
- Subercaseaux, B. (1999). *Chile o una loca historia*. Santiago: Ed. LOM.